



jsk/xid
S.73ª/367ª

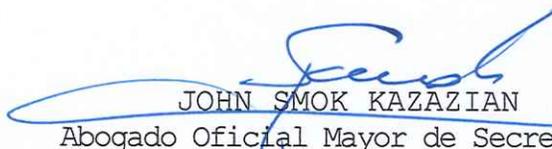
Oficio N° 14.985

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que, en la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS" (CEI 35), el diputado señor Andrés Celis Montt reemplazará en forma permanente al diputado señor Leopoldo Pérez Lahsen.

Lo que me permito poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS" (CEI 35).